

### **FORMATO ACTAS**

CÓDIGO 110-F-08
VERSIÓN 03
PÁGINA 1 de 3

				ACTA	A No.	15						
CIUDAD	FUSA	GASUGA		FECHA	PRE	SENT	E ACTA	12		)3	Г	2018
INICIO							SUSPENSION					
REINIC	REINICIO						PRORROGA					
ADICIO	N						MODIFICACION					
ENTRE	GA Y RE	CIBO				×	LIQUIDACION					
PAGO	PARCIAL						OTRA	OTRA CUAL?				
FINALIZ	ZACION	O TERMINAC	ION BIL	ATERAL		-						
Contrato No	).	N° 114-2017	Fec	ha de Suscri	pcion	del	Contrato	CERT C	11	Т	07	2017
Objeto	edirect	AUTOMOTO ESP	S AFIN OR DE L	COMBUSTIE IES PARA E A EMPRESA I	L RC DE SE	DAM	HENTO	Y MANT LICOS DE	ENIMIE FUSAC	ENTO	DE	L PARQUE
Plazo Ejecucion	de	Ocho (8) meses y dos dias	Fech: Inicid		14	07	2017	Fecha Termin	de ación	13	03	2018
Fecha Suspensión	de		New Heller	Tiempo de	Susp	ensió	n		25,00			
Fecha de re	inicio			Nueva Fect	na de	termi	inación	arm als	100	10	07	2017
Valor del Co	ontrato	CONTROL STREET ATEL CO.		S CUARENT ESENTA Y U						CUE	NTA	MIL
Nombre del CLAUDIA PATRICIA BAYONA DIAZ			Z Y	O ESTA	CION DE	SERV	ICIC	S SU	IMAPAZ			
Supervisor		Heidi Johanna Torres Garcia – Jefe de la División Administrativa										
Interventor		N/A										
Ingreso al No Aplica X Aplica Número Fecha ingreso												

En las instalaciones de la empresa de servicios Públicos de Fusagasugá EMSERFUSA E.S.P. al dia doce (12) dia del mes de Marzo del año (2018), se reunieron por una parte el Doctor JULIAN DUARTE CASTELLANOS mayor de edad, identificado con C.C. No. 11.388.470 expedida en Fusagasugá en calidad de Gerente, la Doctora HEIDI JOHANNA TORRES, identificada con C.C. No. 39.726.050 De Sibaté en calidad de SUPERVISOR y/o INTERVENTOR; y la señora CLAUDIA PATRICIA BAYONA DIAZ identificada con cedula No. 52.055.197-8 Representante legal de ESTACION DE SERVICIOS SUMAPAZ en calidad de contratista; con el objeto de proceder a la liquidación del contrato que se identifica a continuación:

### B. ADICIONES Y/O PRORROGAS AL CONTRATO

Prorroga No.01

Disponibilidad Presupuestal: N/A

Fecha de Adición y/o Prorroga: 12 de Diciembre de 2017

Tiempo prorroga: Dos mese Valor de la adición: N/A





## **FORMATO ACTAS**

CÓDIGO 110-F-08

VERSIÓN 03

PÁGINA 2 de 3

## C. GARANTIA CONSTITUIDA

Seguros del Estado S,A NIT860.009.578-6

POLIZA No. 15-45-101083080

AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
Cumplimiento del contrato	11/07/2017	14/11/2018	\$44.115.096.100
Calidad d los elementos	11/07/2017	14/11/2018	\$44.115.096.100
TOTA	\$88.230.192.20		

# D. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL.

La ejecución del contrato se llevó a cabo tal y como se estipulo en los términos del objeto contratado, cumpliendo las partes con las obligaciones respectivas, según consta en el informe final de interventoria y/o supervisión adjunto.

Detalle	Valor total orden	Valor anterior	Cta de cobro No.	SALDO
Suministro de combustible	\$441.150.961.00			\$441.150.961
PRIMER PAGO (Del 11 al 31 de julio de /17)		\$46.159.148.00	3181 3183	\$394.991.813
SEGUNDO PAGO (Del 01 al 15 de agosto/17)		\$25.068.308.00	3186 3187	\$369.923.505
TERCER PAGO (del 16 al 31 de agosto/17)		\$32.205.108.00	3194 3195	\$337.718.397
CUARTO PAGO (Del 01 al 15 de sept/17)		\$25.928.720.00	3225 3224	\$311.789.677
QUINTO PAGO (Del 16 al 30 de sept/17)		\$29.918.973.00	3230 3231	\$281.870.704
SEXTO PAGO (Del 01 al 15 de oct/17)		\$30.090.355.00	3255 3256	\$251.780.349
SEPTIMO PAGO (Del 16 al 31 de octubre/17)		\$31.005.736.00	3263 3264	\$220.774.613
OCTAVO PAGO (Del 01 al 15 de Nov/17)		\$32.161.705.00	3277 3278	\$188.612.908
NOVENO PAGO (Del 16 al 30 de Nov/17)		\$34,954,687.00	3290 3291	\$153.658. <mark>2</mark> 21
DECIMO PAGO (Del 01 al 15 de Dic/17)		\$35,396,059.00	3300 3302	\$118.262.162.00
UNDECIMO PAGO (Del 16 al 27 de Dic/17)		\$17.929.062.00	3310 3311	\$100.333,100.00
DUODECIMO PAGO (Del 28 de diciembre al 15 de enero de 2018)		\$33.489.206.00	3314 3315 3326 3327	\$66.843.894.00
NOTA CREDITO N° C-001-4	4.000.00			\$66.847.894.00
DECIMO TERCERO (Del 16 al 31 de enero/18)		\$35.373.978	3332 3341	\$31.473.916



### **FORMATO ACTAS**

CÓDIGO 110-F-08	
VERSIÓN 03	
PÁGINA 3 de 3	

NOTA CREDITO C-001-5	706.000.00			\$32.179.916
DECIMO CUARTO (Del 1 al 12 de Febrero)		\$11.415.332	3351 3352	\$20,764.584
SALDO A FAVOR				\$20.764.584

El interventor y/o Supervisor verificó el cumplimiento por parte de la CONTRATISTA de sus obligaciones frente a los aportes a los sistemas de seguridad social en salud y pensiones, de conformidad con la Ley 789 de 2002, art. 50, todo lo cual consta en el expediente contractual.

### F. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO.

Valor Total del Contrato	0.100.001.015	\$44	1.150.961
Pagos Realizados	\$409.681.045		
Nota Crédito No. C-001-4		\$	4.000
Nota Crédito No. C-001-5		\$	706.000
Valor a pagar en la presente acta	\$ 11.415.332	0	
Saldo a favor de la Empresa	\$ 20.764.584		
Valor Total	\$441.860.961		41.860.961

### G. ASPECTO LEGAL

El Contrato se liquida entre las partes, por haberse vencido el plazo, cumplió con el objeto del mismo y efectuado el pago correspondiente, por lo tanto, se deja constancia que los abajo firmantes se encuentran a paz y salvo por todo concepto.

No siendo otro el objeto de la presente, se firma en Fusagasugá, al primer (13) días del mes de Marzo del año (2018).

		Firmas	
INTERVENTOR	SUPERVISOR	CONTRATISTA	*ORDENADOR DEL GASTO
N/A	HEIDI JOHANNA TORRES GARCIA – Jefe de la División Administrativa	CLAUDIA PATRICIA BAYONA CC 52.055.197	JULIAN DUARTE CASTELLANOS - Gerente EMSERFUSA E.S.P
Firma:	Herdidur (	Firma:	Firma:
laboro Giovanny Ortegon	Bernal – Aux, de Combustible		

\*La firma del ordenador del gasto se requiero para las adiciones y la liquidación.

